

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NRO. 237-2019-MDS

Sachaca, 26 de Julio del 2019

VISTOS:

El Informe N° 00052-2019-SGGA de Sub Gerencia de Gestión Ambiental, el Informe N° 00129-2019-GSV-MDS de Gerencia de Servicios Vecinales, el Proveído N° 1971-2019 del Despacho de Alcaldía, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante el Informe N° 00052-2019-SGGA Sub Gerencia de Gestión Ambiental señala que en cumplimiento del Decreto Supremo N° 296-2018-EF, Meta 3: Implementación de un Sistema Integrado de Manejo de Residuos Sólidos Municipales del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019, Actividad N° 03, se realizó el Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos del Distrito de Sachaca con la participación de los Integrantes del Equipo de Planificación Responsable del citado Estudio, designados mediante la Resolución de Alcaldía N° 197-2019-MDS.E I. mencionado Estudio debe ser aprobado mediante Resolución de Alcaldía.

Que, mediante el Informe N° 00129-2019-GSV-MDS Gerencia de Servicios Vecinales remite el Plan mencionado señalando que ha sido revisado por su Despacho contando con su visto bueno, por lo que solicita su aprobación mediante Resolución de Alcaldía.

Que, el artículo 20° numeral 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que es atribución del Alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO DE SACHACA, PRESENTADO POR LA SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL MEDIANTE EL INFORME N° 00052-2019-SGGA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a Gerencia de Servicios Vecinales y a Sub Gerencia de Gestión Ambiental el cumplimiento de la presente Resolución y **PONGASE A CONOCIMIENTO** de Gerencia Municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Abog. César Eneas Moscoso Rojas
Secretario General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Sr. Emilio Díaz Pinto
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA
AV. FERNANDINIÑO S/N

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Sachaca

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA
ALCA 00005141 - I

26 JUL. 2019

Hora: 13:56

Fecha: *de*

INFORME N° 00129-2019-GSV-MDS

DE : ALDAZABAL SOTO CESAR AUGUSTO
GERENTE DE SERVICIOS VECINALES

PARA : DIAZ PINTO EMILIO GODOFREDO
ALCALDE

ASUNTO : SOLICITA APROBACION DEL ESTUDIO DE CARACTERIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS

REFERENCIA : INFORME N° 00052-2019-SGGA

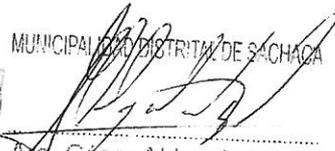
FECHA : SACHACA, 26 de Julio del 2019

Por medio del presente me dirijo a Usted, para remitirle el Informe N° 00052-2019-SGGA, de la Sub Gerencia de Gestion Ambiental, en el que solicita la aprobacion mediante una Resolucion del "ESTUDIO DE CARACTERIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA.

En tal sentido y luego de haber procedido a revisar el ejemplar con el visto bueno de mi despacho solicito a Usted, se sirva delegar a quien corresponda la aprobacion a traves de una Resolucion.

Es cuanto informo a Usted, para su conocimiento y tramite correspondiente.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA
Ald. César Aldazabal Soto
GERENCIA DE SERVICIOS VECINALES

CAS/mtn.

Cc. Archivo

INFORME N° 00052-2019-SGGA

RAMOS BRAVO WENDY YESENIA
SUB GERENTE DE GESTION AMBIENTAL

ALDAZABAL SOTO CESAR AUGUSTO
GERENTE DE SERVICIOS VECINALES

SOLICITO RESOLUCION DE APROBACION

ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

SACHACA, 26 de Julio del 2019

Por medio del presente me dirijo a Ud., para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, para solicitarle lo siguiente:

En cumplimiento del Decreto Supremo N°296-2018-EF, Meta 03 - Actividad N° 03, la Sub Gerencia de Gestión Ambiental realizó el "Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos de la Municipalidad Distrital de Sachaca", con la participación de los integrantes designados por la Resolución de Alcaldía N° 197-2019-MDS.

Asimismo; dicho documento "Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos de la Municipalidad Distrital de Sachaca", debe estar debidamente aprobado por Resolución de Alcaldía

En tal sentido; solicito a su despacho se sirva remitir el presente informe a quien corresponda a fin de que se de la emisión de la Resolución de Alcaldía que aprobara Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos de la Municipalidad Distrital de Sachaca

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;


ING. YESENIA RAMOS BRAVO

SUB GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA
Gerencia de Servicios Vecinales

26 JUL 2019

N° de Trámite:
Hora: 12:10 Firma: 

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

Arequipa, 25 de julio de 2019

Señor:

Emilio Díaz Pinto

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sachaca

Atención: Sub Gerencia de Gestión Ambiental

| | |
|------------------------------------|-----------------------|
| MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA | |
| TRAMITE DOCUMENTARIO | |
| 25 JUL. 2019 | |
| Registro: 5937 | Firma: <i>[Firma]</i> |
| Nombre: <i>[Nombre]</i> | Folio: <i>[Folio]</i> |

ASUNTO: Remite Documento final del Servicio "Elaboración de Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos para la Municipalidad Distrital de Sachaca" *File (1) F(51-103) (2)*

Do mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a su persona a fin de hacer llegar el documento final del servicio mencionado en el Asunto, esto a fin de cumplir con lo establecido en la orden de servicio 00000278 del año en curso.

El documento mencionado ha subsanado las observaciones realizadas por su gerencia, el expediente presentado mediante esta carta contiene los siguientes documentos:

- 01 Documento anillado original a full color del Estudio de Caracterización
- 01 Documento anillado copia del Estudio.
- Fichas de Registro de participantes (Domiciliarios, No Domiciliarios y Especiales), originales del Estudio de Caracterización.
- 02 DVD conteniendo el estudio con sus respectivos anexos.

Quedando a la espera de la conformidad y sin otro particular, quedo de usted.

| | |
|---|--|
| MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA | |
| GERENCIA DE SERVICIOS VECINALES | |
| Fecha: 26 de JULIO del 2019 | |
| Proveído N°: 2007-2019-GSV-MDS | |
| Pase a: SGGP | |
| Para: Conocimiento y sus procedimientos | |

[Firma]
ROSSANA VERA ALARCÓN
BIOLOGA
C.B.P. 5369



| | |
|------------------------------------|-----------------------|
| MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA | |
| Gerencia de Servicios Vecinales | |
| 28 JUL. 2019 | |
| N° de Trámite: 2007 | |
| Hora: 7.50 | Firma: <i>[Firma]</i> |